

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres de diciembre de dos mil veinte

Expediente No. 11001-31-03-041-2017-00332-00

En razón a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y como quiera que en sentencia de 4 de febrero de 2020 se comisionó para la entrega del inmueble ordenado restituir, conforme consta en el numeral 6º del acta de audiencia, por secretaría líbrese el despacho comisorio pertinente.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

(2)

J.R.